Defensor de les intereses de la capital y la provincia

T DE MAYOR

Año XIX

En la capital, un mes..... 1 peseta Faers, trimestre...... & Mámero suelto, 5 céntimos

PRECIO AL SUSCRIPCIÓN

Sábado 6 de Julio de 1901

imprents y litografia de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 Me se devzelven les originales

PURTO DE SUSCRIPCIÓN Es la Redacción y Administración, Núm. 5.535

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Rio y entre los dos puentes.

Apertura el día 1.º de Julio.

anemia, n

o, Cruz, y

s Farmaci

MCEL

aria

para cu!

ntes y crói

earies, agu

en casa

mpoo

lo. A los

cer como

eso es así

pertenece

rido á la

stroso, rico

cacia hace

la caspa é

a de res-

ural del

quel color

primavera

representa

rza y poder.

le la belleza

s granos, el

es cutaneas

curan com-

tar el trata-

lla del Dr.

a el cutis y

ras.

terismo,

Como en años anteriores, se facilitaran à más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescriptes por los señores médicos, asi como las aplicaciones hidroterápicas.

VINO

Se expende superior tinto y de clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor, principal, núm. 230, à 25 centi mos litros.

Iraspaso

Se hace de la casa de hnéspedes, conocida por Buenavista, en Venta de Baños.

Del precio y condiciones, enterará su dueño, que vive en la misma.

Corredor de Comercio

Tengo órdenes de compra venta de toda clase de Papel del Estado, oro, cereales, etc., à tipos en extremo ventajosisimos.

No cobro corretaje en estas operaciones ni en las del Banco de España, donde intervengo como Corredor de número.

Despacho: Carnicerías, 4 y 6 - Palencia

Editicio en renta

Se arrier da el señalado con el núm. 7 de la Plazuela de San Miguel, destinado desde su construcción para almacenes y fábrica de yeso. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño D. Gerardo Martinez, Plaza Mayor, número 13.

La siega

Entusiasta propagandista en mi juventud, devoto siempre de la prudente reforma agraria, juzgo que los representantes del país, y sobre todo los que lo son de regiones esencialmente agricolas, se deben ocupar alguna vez al menos, en los asuntos que á la producción territorial se refieren, à fin de evitar que con el silencio de todos, permitase la frase, se apague la lámpara del santuario. No son, no, tales asuntos de poca monta, aunque à muchos lo parezcan; la utilidad neta de los labradores, el bienestar de los mismos braceros no estriban hoy en la lucha, frecuentemente sangrienta, por el triunfo de determinadas ideas abstractas de gobierno, sino más bien de la pertinaz sostenida para vencer los obstáculos que crean contra el adelanto la rutina inveterada y la misma ciega naturaleza. En la persuasión de que es así, haremos algunas sencillas observaciones sobre la siega.

La siega (hacemos hoy caso omiso de la trilla) es la operación que termina el trabajo ciclico del cultivo cereal. El cultivador, propietario ó colono, ansía con afán llegue el momento de ejecutarla, porque con ella ha de lograr el premio debido á sus rudos afanes ó ha de ver realizado el continuo temor de que se liquide en deficit para su capital la cuenta de los gastos y de los ingrescs.

La siega se ajusta à destajo ó à jornal. ¿Cual de los dos sistemas es preferible? Opinamos que el primero, no obstante que suele recogerse la mies más completamente adoptando el segundo. Prefiérento también sin vacilar los trabajadores que tienen el instinto del ahorro, y por alcanzarlo posponen el descanso à la ganancia y se someten a las más terribles privaciones. Un matrimonio suele percibir 150 pesetas al fin de la campaña, después de mantenido, y aún después de descontada la cantidad tomada á empeño, si la mies no estaba demasiado espesa.

Es el empeño un préstamo sin interés que en ciertas comarcas hacen los dueños de la siembra à los segadores à destajo, con el cual los ponen à cubierto de los horrores de la miseria durante los meses de invierno en que el trabajo escasea. Como estos segadores son generalmente morigerados y cumplen religiosamente sus compromisos, los amos, repetimos, les adelantan à buena cuenta, hasta sin recibo, en las épocas de penuria lo que han menester para cubrir sus necesidades. Y si util resulta el empeño à los trabajadores, no es menor la venteja que à causa de él reportan los propietarios prestamistas: aseguran quien ejecuta la faena, y despertando la gratitud con el socorro, excitan à cumplir con su deber à los pres-

La siega à jornal es menos conveniente para todos. Desde luego con este sistema el trabajo es más lento: los segadores roban al día las horas de trabajo que pueden y como la ganancia es fija, solo hallan estimulo para procurarse descanso.

tatarios.

Aun es peor en nuestro concepto el ajuste con manutención, porque suele ser origen de continuos disturbios. Si ceden los amos à las excesivas exigencias respecto de la comida, la recolección resulta cara; si resisten, de seguro quedará buena parte de la mies para que la recojan los que espigan ó la consuma el Se by descriptores on is all ganado.

La operación de la siega se ha de verificar en breve plazo; la buena sazón es en esta circunstancia importantisima. Si se corta la mies verde, el granc al secarse se mermará, perdiendo peso y lustre; si está lo que se llama pasada, se pondrá quebradiza con los grandes calores, y al sacudirla con la hoz se descabezará, es decir, se desprenderan de la caña gran cantidad de espigas.

La importancia extraordinaria de la buena sazón en la siega es causa de que impongan los trabajadores su voluntad à los propietarios en las regiones en que se cultiva muy en grande y la población es poco densa. Se registran muchos casos de ajuste á medias, prefiriendo los dueños tal sistema, aunque ruinoso, porque estiman que lo es menos que si retrasasen la operación por no pagarla a un precio, excepcionalmente elevado que pudiera servir de tipo en lo futuro.

Basta esta indicación para que se comprenda el enorme peligro que entrañan las huelgas de los trabajadores campesinos. Las de los industriales privan temporalmente de ganancias al patrono; pero el deño causado por las de los rurales, es incomparablemente mayor, en atención à que pueden motivar, à poco que duren, que se malogre la cosecha. Espanta considerar las horribles consecuencias para la sociedad en general de estas modernas hondisimas perturbaciones, que en la actualidad tienen en consternación à las provincias andaluzas.

Por fortuna, Dios, permite que el hombre invente medios extraordinarios, algunos asombrosos, para vencer las dificultades materiales que se oponen à la satisfacción de sus crecientes necesidades. Uno de esos medios es la maquinaria; ¡gleria del genio y maravilla de la ciencia! Con ella, perfeccionada sin cesar, se sustituye la fuerza muscular y se ennoblece el hombre, quedando su tarea reducida al ejercicio de su inteligencia; con ella se enlazan unos adelantos con otros, viniendo à ser cada prodigio realizado la base de un nuevo prodigio. Cumplida así la ley del progreso, la humanidad, en vez de abiemarse en un estéril desfallecimiento ante las contrariedades à sus ilusiones y proyector, cobra alientos para continuar la lucha por la vida, esperando que con la perseverancia alcanzarà mayores bienes.

¡Y los alcanzal ¿qué resistencia no sucumbe à su esfuerza? Multiplica los artefactos al infinito: con el arado de vertedera, por ejemplo, remueve mejor la tierra, con el de subsuelo facilita el desarrollo de las raices, con el de vapor ahonda la labor cuanto quiera; con las sembradoras ahorra semilla y la distribuye con igualdad; con las segadoras abrevia la operación, siendo reemplazados los brazos del

ser inteligente con ruedas engranadas exentas de fatiga, con las de trillar consigue vaciar el contenido de la espiga, triturar la paja, aventar sin aire atmosférico, clasifisar el grano.... pero no continuemos enumerando maravillas.

El uso de las innumerables maquinas agricolas que existen, es general en otros paises: las he visto funcionar à la perfección en los concursos y de modo regular en las granjas particulares. Desgraciadamente su valor económico de aplicación no es absoluto sino relative, puesto que no respondén muchas veces en la práctica á lo que en tesis general proclama la teoria. Las maquinas de segar se intro dujeron en España, hace cuarenta años, en gran número y de varios sistemas: con aspas para recoger la mies, con brazos articulados para calcarla en andén, con alambre sin fin para atar las gavillas, etc., y todas, después de una costosa experiencia, fueron abandonadas. A ello contribuimos no poco con nuestro dictamen en las exposiciones, y con nuestro consejo como escritores. ¿Per qué asi?

En principio estas maquinas significan un gran adelanto, pero en el cultivo agrario son muy contadas las reformas, útiles en otras partes, que se pueden adoptar aisladamente con probabilidad de buen resultado. Las operaciones culturales están tan enlazadas que la alteración de una, en sentido de mejora, requiere el perfeccionamiento de la que le precede, y aun el de todas las que con ellas tienen conexión más ó menos directa. Así para que la segadora funcione bien y económicamente es preciso que la barbechera sea yunta, que la siembra se haga à manta ó sin surcos, que el terreno sea llano, que estén sin cantos gruesos y bien conservados los caminos, que la propiedad no esté excesivamente fraccionada en parcelas, que haya artifices que sepan reparar los desperfectos, en una palabra, es preciso que el estado social corresponda por su elevado nivel de civilización al grado de adelanto que representa la máquina de que se trata.

Y ahora importa preguntar, porque esto es lo esencial del problema: ¿Se hallan las provincias castellanas en estado de poder adoptarla para suplir la falta de brazos y abreviar la operación y abaratarla? No ciertamente, y por eso, contrayéndonos à la de Palencia, tan digna de la prosperidad por sus virtudes, cuantos de corazón la amamos debemos procurar, sea enseñando, sea aprendiendo, sea pidiendo en lo alte protección para ella, que llegue pronto el momento de que los propietarios puedan emplear para la siega, como para todas las operaciones que constituyen la industria agricola, la moderna maquinaria, que es uno de los timbres de gloria más preciados que ha de enaltecer al siglo XIX, à los ojos de las generaciones futuras.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ Senador por Palencia

través de la frontera

Una profecia

Ya predijo Zola en Lourdes, que las célebres gruta y basilica tendrian competencia.

En efecto; empiezan à tenerla, y en manos de los jesuitas que son los más abonados y más resueltos para hacer toda clase de guerra à los hermanos encargados de Lourdes.

Ya se ha verificado la primera peregrinación de hombres à Paray le Monial, que es el nuevo Lourdes jesuitico.

Figaro ha enviado un corresponsal especial que describe el visje y firma con el pseudónimo de cun peregrino».

No se crea que han ido, como en la peregrinación à Lourdes descrita por Zola, Grivotas y Vicents y abates Pedro, pobretones de tres al cuarto. Nada de eso. Los jesuitas pican más alto y han eargado con principes, generales, almirantes, duques, condes y gente así de muchisimas campanillas y muchisima fortuna.

El peregrino del Figaro ha hecho el viaje con el P. Coubé y el general de Charette, que realista recalcitrante.

En el camino debatieron amigablemente uno y otro personaje, y el general le pianteó al jesuita la cuestión de si estando en Roma pendiente de una audiencia del papa y recibiendo orden del rey de ir a Génova, debía desobedecer ésta ó dejar plantado al papa.

Tidevisini nabedi

Si creyó el general poner en un apuro al jesuita, buen chasco se llevó, Un jesuita halla salida para todo. Sabiendo que de Charrette es un realista en ragé (y sobre todo, que había estado en Génova), resolvió la cuestión diciendo que la visita al Papa era cuestión de delicadeza y la visita al rey cuestión de obediencia; y como antes es la obligación que la devoción... pues!.. el general quedó complacidísimo del jesuita jy cómo no!

Mayor fué el aprieto en que el P, Coubé puso después al general.

Referia éste que había visto al papa y que le había dicho: «Vos, Santo Padre, vereis el triunfo.»

«Soy muy viejo!» repuso León XIII.

«No importa—agregó el militar—vereis el triunfo. sap ofretaus ser sam la uses comme

Y preguntado por el P. Coubé en qué fundaba sus seguridades, contestóle el general que en una profecia.

Allá en 1821-agregó-el cura de Montiucon anunció à mi abuelo cosas que se han realizado, y añadió que «cuando los coches vayan sin caballos y la palabra humana se trasmita, de un punto a otro del mundo, el rey volverá á ocupar su trono....

-Bien-dijo el jesuita-pero ¿qué rey?

El peregrino del Figaro corta en este punto la conversación, pero dada la solidez de las instituciones republicanas y el estado del pue. blo en Francia, y dada también la perspicacia del jesuita no es aventurado suponer que acabase por decir à de Charrette.

-Bueno; pues esperemos al rey. Pero sentados paro no cansarnos.

Bidasoa

Cajas rurales de crédito

Proyecto de estatutos

(Continuación)

Artículo 17. Satisfechos los descubiertos que pudieran resultar, las ganancias se retendran en Caja, é se colocarán en un Establecimiento de crédito en la forma indicada en el artículo 11, hasta conseguir en cartera una suma igual à la.... parte del total de los créditos que existan contra la Sociedad.

Sobre la aplicación del remanante resolverà la Junta general, sin otra limitación que la de no poder acordar que se repartan dividendos activos.

Tanto para este caso como para el de disolución de la Sociedad, ha de tenerse por norma que la Caja no tiene por fin el lucro de los socios, sino el objeto indicado en el artículo primero.

Art. 18. La sociedad cuidarà de cumplir exactamente las obligaciones que contraiga y de exigir el cumplimiento de las que se hubiesen contraido con ella.

Art. 19. Si la Sociedad no cumpliera sus compromisos, sus acreedores podrán exigir su cumplimiento:

1.0 A la Sociedad.

2.º A cualquiera de los secios, ó á dos ó más de ellos.

Para proceder contra éstos, es requisito indispensable que no existan fondos en la Caja. lo cual se acreditará con certificación expedida por el cajero, y en su defecto, por acta notarial que acredite haberse negado la expedición y entrega del certificado.

Art. 20. La Sociedad se administrará:

1.º Por la Junta general.

2.º Por el presidente inspector.

3.º Por el Consejo de administración.

4.º Por el Cajero.

Art. 21. Todos los cargos son gratuitos, excepto el de cajero, que podra ser retribuido es un retrogrado de tomo y lomo, y por ende : con un sueldo fijo (nunca con un tanto por 100 de los beneficios que se obtengan), cuan

do el desarrollo de los negocios exija que el que desempeñe dicho cargo dedique su atención á los asuntos sociales hasta el punto de tener que abandonar sus habituales ocupaciones.

El cajero que perciba retribución, no podrá tener la condición de socio.

Art. 22. La Junta general representa à la Sociedad, y sus acuerdos obligan à los socios presentes y ausentes, siempre que dichos acuerdos se hubiesen tomado en la forma establecida en estos estatutos.

Art. 23. Componen la Junta general los socios presentes ó representados válidamente.

Las mujeres que formen parte de la Sociedad, solo pueden intervenir por medio de mandatario en las sesiones de la Junta general.

Art. 24. Todo socio puede concurrir con vez y voto à la Junta general.

Art. 25. La Junta general celebrara una sesión ordinaria en cada año; y celebrara sesión extraordinaria:

1 o Cuando lo acuerde el Consejo de administración.

2 ° Cuando lo crea conveniente el presidente inspector.

3.º Cuando lo soliciten por escrito tres socios, al menos.

Dimisión de Vega Armijo

La dimisión del ilustre prócer está concebida en términos que corresponden a la sinceridad de su carácter y que no tienen precedente.

Hiciéronse gestiones para que desistiera, si no de la dimisión, de formularla en esos términos; pero el marqués contestó que era incapaz de apelar á una hipocresia fingiéndose enfermo ú ocultando la verdad al país.

Dice así este importante documento:

AL CONGRESO:

Elegido presidente por una numerosa parte de la mayoría del Congreso, he podido aceptar ese puesto de honor por exigencias del Gobierno, el cual no había querido comprender que dentro de la mayoría había elementos que no veían con gusto mi presidencia.

Héchose ya manifiesto por un acto único en su genero y por esa mayoría realizado, sin intervención de las oposiciones que han sido derrotadas en la persona que representaba en la Comisión de Gobierno interior á la más numerosa, no puede exigírseme como el día en que fui votado, que siga en un cargo, que solo puede ejercerse con la confianza de la mayoría y del Gobierno.

He podido sacrificarme por mi partido, con tra voluntad, aceptando un puesto que había obtenido dos veces con asentimiento general y una por aclamación; pero ante un acto de hostilidad como el realizado en las secciones, que me hace comprender que no tengo la confianza del Gobierno y de la mayoría, ruego á la Cámara que acepte la renuncia que hago de la presidencia del Congreso de los Diputados.

Madrid, 4 Julio de 1901.

Reunión de secciones

En el Senado

Se ha reunido el Senado en secciones, las cuales se constituyeron y eligieron las Comisiones de Gobierno interior, del Mensaje, de Presupuestos, de Cuentas generales, de Corrección de estilo, de Gracias ó pensiones y de Peticiones.

Gobierno interior

Marqueses de Castro-Serna y Tavara y el Sr. Ranero, liberales; marqués de Casa-Pavón, tetuanista; Presilla, gamacista, y marqués de Valdeiglesias, conservador, que derrotó al liberal Sr. Suárez Guanes.

Mensaje

Señores Mellado, Becerro de Bengoa, Maluquer, Gullón (D. Pio), Puerta, Fernández Caro y Fuente Arrimadas, todos liberales.

Presupuestos

Señores Salvador (D. Amós), O'Lawlor, marqués de Bertemati, García Barrado, Alonso Villapadierna, Pardo Belmonte, marqués de Aldama, Santa María de Paredes, Hidalgo, Ruiz Martínez, Nieto, Ranero, Suárez Guanes y Ruiz de Velasco, liberales; Cárdenas, marqués de Alquibla y Donoso de la Campa, conqués de Alquibla y Donoso de la Campa, conservadores; Bushell y conde de Esteban Collantes, tetuanistas; García Tuñón, gamacista.

Cuentas generales del Estado

Señores Torre Ortiz, Torrecilla, González y González, Gasca, Loigorry, Dominguez Gil y Fuente Arrimadas.

En el Congreso

En la reunión que ayer tarde celebraron las secciones de esta Cámara han elegido las siguientes Comisiones:

Presupuestos generales del Estado

Sección primera.—D. Juan Cervantes, don Eugenio Silvela, D. Angel Galarza, D. José del Prado y D. Celedonio Rodrigañez.

Sección segunda.—D. Augusto González Besada, D. Emilio Díaz Moreu, Sr. García Guerra, D. José Gómez Acebo y D. Angel Aznar y Butigieg.

Sección tercera.—D. Francisco Bergamin,
D. Luis Belaunde y Costa, D. Joaquín López
Puigcerver, D. Félix Suárez Inclán y D. Emilio Ríu.

Sección cuarta.—D. Agustín Alexandre, don José Garzón, D. Clemente Sánchez Ramos, D. Romualdo Cesáreo Sanz y Escartin y don José Maria Zorita.

Sección quinta.—D. Eduardo Vincenti, don Luis Canalejas, D. Lorenzo Moret, señor marqués de Villasegura y D. Lorenzo Alonso Martinez.

Sección sexta.—D. Senén Canido, D. Rafael Prieto y Caules, D. Juan Ferrer y Vidal, don Estanislao García Monfort y D. Torcuato Luca de Tena.

Sección séptima..—D. Francisco De Federico, D. José de Garnica, D. Juan Fernández Latorre, D. Juan de la Cierva y D. Guillermo J. de Osma.

Comisión del Mensaje

Don Trinitario Ruiz y Capdepón, D. José Francos Rodríguez, D. José Celleruelo, don Adolfo Suarez de Figueroa, D. Alfonso González, D. Luis de Armiñan y D. Antonio López Muñoz.

Comisión de Gobierno interior

Sres. Ordónez, Uria, Castillo (D. Rodolfo), Tenorio, conde de Garay, Rodríguez (D. Calixto) y Fernández Villaverde (D. Enrique)

Comisión de Examen de cuentas

Don Ramiro Alonso Villapadierna, D. Santiago Alba, D. Jesualdo Cañada, D. Joaquín Tenorio, D. Ramón Melgares, D. José Lombardero y D. Juan María Forgas.

Comisión de Gracias y pensiones

Don Natalio Rivas, D. Tomás García Guerra, D. Antonio Aura Boronat, D. Andrés Avelino Montero, D. Juan García Lomas, don Laureano García Camisón y conde de Garay.

NOTICIAS

Un robo.

Anoche, según se nos refiere, ha sido robada la iglesia parroquial de Cevico de la Torre, llevandose los ladrones un copón, un caliz, un incensario, unas vinajeras y crismeras, todo ello de nlata.

También han desaparecido las formas que había en el sagrario.

Se desconoce quién ó quiénes puedan ser el autor ó autores, pues anoche à las once no faltó gente de la vecindad que tomaba el fresco, en las casas próximas à la iglesia, habiéndose abierto esta muy de madrugada.

Es de notar, según nos dice la persona que nos facilita lá noticia, que no se ha notado fractura alguna.

El señor cura párroco ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades.

Billetes falsos.

En la provincia de Oviedo han sido detenidos por la Guardia civil los hermanos Miguel, Tomás y Pablo, conocidos por Los Polleros, y que se dedicaban á la expendición de moneda falsa.

En el acto de la detención se les ocuparon varios billetes de 50 pesetas, serie A, emisión de 25 de Noviembre de 1899, que tienen el busto de Quevedo más claro que los legítimos; les falta el acento de la palabra pagará y presentan tintas más rojizas que los verdaderos.

Además llevaban otros de 25, monedas de 5, dos y una, sin duda para que alcanzase á todas las transacciones su bienhechora acción.

Se ordenó un registro en la morada del Miguel, lo que realizó la Guardía civil, hallándose la pequeñez de 105 billetes de 50 pesetas. falsos igualmente, y de la misma emisión que los primeramente recogidos.

La Dirección general de Obras públicas ha comunicado à la jefatura en esta provincia que la subasta del 4.º trozo de la carretera de Membrillar à la estación de Herrera de Río Pisuerga, ha sido adjudicada à D. Policarpo Zurita, vecino de dicho Herrera, en la suma de 155000 pesetas.

El plazo para la ejecución de las obras es de dos años, à contar desde el día de la adjudicación.

Ha fallecido en Madrid, víctima de prolongada y penosa enfermedad, el Sr. D. Luis Díez de Ulzurrum, marqués de San Miguel de Aguayo, padre político del exministro de Agricultura D. Rafael Gasset.

El marqués de San Miguel de Aguayo había sido varias veces senador y diputado, figurando siempre en las filas del partido liberal y guardando amistad política leal y constante al Sr. Sagasta.

AUDIENCIA

Para el lunes próximo y á las diez de la mañana está señalada la sesión del juicio oral y público ante el Tribunal de derecho de la causa instruida por hurto de ladrillos, en el Juzgado de Saldaña, contra Hermenegildo Provedo Robedo, vecino de Villafruel.

Y à las once del mismo dia y ante el propio Tribunal, se verà la de la causa que procente del Juzgado de esta capital, se sigue por disparo de arma de fuego y lesiones leves, contra el procesado en ella Restituto Blanco Vicario.

Defensores de la primera, el licenciado don Evasio Rodríguez Blanco y el procurador don Nicasio Vaquero y de la segunda D. José Ordoñez Pascual y D. Pedro Ovejero.

Su Santidad el papa ha bajado el día 4 por primera vez à los jardines del Vaticano, acompañado de los médicos Lapponi y Mazzoni.

· Se está colocando un urinario à la entrada de la Plaza de la Maternidad.

Nos parece mny oportuno, teniende en cuenta la aglomeración de personas que allí concurren los jueves en que se celebra mercado, y porque puede ser utilizado por los vendedores de la Piaza de Abastos, dada su proximidad.

Se ha descubierto en la sucursal del Banco de España de Salamansa, una suplantación de firmas, de la que resulta autor un conocido industrial de Ciudad Rodrigo, por valor de seiscientas mil pesetas.

Desde hace unos dos años dicho industrial venia haciendo operaciones con el Banco usando las firmas del senador vitalicio don Luis Sánchez Arjona y de su padre político D. Fernando Velasco.

Estas firmas han resultado falsas en todos los documentos.

Se ha empezado a instruir sumario por el juzgado.

Se ignora el paradero del autor de las falsificaciones.

Por el señor alcalde de Lavid de Ojeda, se interesa la presentación del que fué secretario de aquel Ayuntamiento, D. Marcelino Bravo, para que conteste á unos pliegos de reparos que se han ofrecido por cuentas municipales.

Por haber sido nombrado juez municipal, ha renunciado su cargo de alcalde y concejal de Congosto, D. Francisco Ruíz, renuncia que le ha sido admitida por el Ayuntamiento.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas à Liborio Baños Martínez y Basilisa Herrero Arroyo, residentes en Villanueva en esta provincia, padres del soldado Justo Baños Herrero y à Esteban Celada Iglesias y Juliana Antolinez García, residentes en Villamar, pueblo también de esta provincia, padres del soldado Nicasio Celada Antolinez.

Por el juez de 1.ª Instancia de esta capital, se interesa la busca, captura y conducción de Rafael Salvador, con el fin de prestar declaración en el sumario que se le sigue por estafa.

La velada que celebrará esta noche la Asociación de jóvenes de la Inmaculada Concepción, dará principio à las nueve, habiéndose elegido para colocar la colección de fuegos la calle Mayor principal, frente à la de Carnicerías.

La banda municipal amenizará la velada.

Está visto que en este mundo nadie debe ya de maravillarse por nada. Alguien estableció, no hace aún mucho

tiempo, que el caracol es un animal simpático, y que en virtud de tal simpatía, había sido el precursor ¡de la telegrafía sin hilos!

Ahora, Mr. Jourdain, en una comunicación recientemente dirigida à la «Sociedad de biología», da un paso más allà, y da à conocer à la vez al mundo que los caracoles son músicos.

El modo de comprobar esta afirmación, un tanto atrevida é inverosímil por lo menos, consiste en colocar varios «simpáticos» caracoles en un plano de vidrio, los que al pasear le producen un sonido musical análogo al que se obtiene al pasar un dedo húmedo por la superficie de un cristal.

Si no caracoles, hemos visto ya a varios artistas especiales en nuestros circos, ejecutar de este modo diversos fragmentos musicales.

¿Quién sabe si nos estará reservado el gusto ó lo que sea, de oir más ó menos pronto conciertos de caracoles sabiamente amaestrados?

Por hurto de cebada de unas morenas al pago de los Pavos Reales, en término de esta ciudad, robadas à Santiago Casares, han sido detenidos por la Guardia civil, cuatro sujetos asturianos, de oficio tejeros, los cuales, convictos y confesos, han sido puestos à disposición del señor Juez de instrucción de esta ciudad.

Ha llegado à Valladolid, hospedandose en el Hotel del Siglo, donde recibe consulta y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de cidos, enfermedades de garganta y nariz y czena (fetidez de aliento), el médico especialista D. Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de consulta y operaciones Quirurgicas, establecido en Madrid, Serrano, 21, dedicado únicamente à la curación de las mencionadas enfermedades.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de guarda municipal de San Cebrián de Campos, dotada con la asignación anual de 457 pesetas, la cual puede ser solicitada en término de ocho días.

La Dirección general de clases pasivas ha concedido à Canuto Gómez Muñoz, guardia civil, el haber mensual de 28 pesetas 13 céntimos, en concepto de retiro definitivo que percibirá por esta Tesorería de Hacienda.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PALENCIA

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de Director de la Academia y Banda municipal de Música de esta Ciudad, dotada hoy con el haber anual de mil cuatrocientas pesetas y otros emolumentos, la cual habrá de proveerse por oposición, según reglamento.

Los señores profesores músicos que aspiren al desempeño de dicha plaza pueden dirigir sus solicitudes documentadas à esta Alcaldía, durante el plazo de 30 días, à contar desde el de su inserción en la Gaceta de Madrid, pasado el cual, se procederá al señalamiento del día en que han de verificarse los ejercicios de oposición, previo aviso à los interesados.

Palencia 6 Julio de 1901.—El Alcalde, Demetrio Ortega.

Música

Mañana de nueve à once y en el paseo del Salón, ejecutará la banda municipal el siguiente programa:

1.º El Monaguillo — Pasodoble.

2.º Amparo.—Gavota.

3.º Raymond.— Obertura. 4.º Hylda.—Polka de cornetin.

5.º Habanera.

6.º La Czarina.—Pasodoble.

Por renuncia de los que primeramente habian sido designados, han sido nombrados Fiscales municipales para el bienio de 1901 à 1903.

Torremormojón.—D. Miguel Ibáñez Marcos.
Perales.—D. Julián Blanco Gaite.
Amusco.—D. Ulpiano Tamayo y Tamayo.

Amusco.—D. Ulpiano Tamayo y Tamayo Astudillo.—D. Til·urcio Polanco Andrés.
Villagimena.—D. Luis Campo Martín.

El día 9 del actual se dará principio la visita de Investigación à los pueblos de esta provincia, según orden del Sr. Delegado de Hacienda, estando encargado de girarla el jefa de la Investigación D. Ricardo Llerena y el oficial D. Gaspar Lavin y por lo que respecta à la capital, el oficial D. Elías Gutiérrez.

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA

Academia mercantil

Mayor principal, 102.—Palencia

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrib hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Aniceto Prieto Monge, 2 años,

Estrada, 46

Entre nu ellas jay! cur impresión promente, el H das las trans bran pronto salmente recey los sonros salud perfect

Aquellos
comprar El
Dr. Kuntz si
pueden diri
Rambla de l
cuyo directo
darles gratis
dicamento a
respecto al i

Castelló literario y Las let

lidad. Y l como ¡válga ¿con o las le Y, á pr conocer us

de un rom

rabuena,>

mio y que à bien dedi blo celebra inmortal p «Y disipa ya lo

Que e Conven tos cuatro para labra

que a

á lan Caba basta Pero ju gran certa certamen llón) y vie mo desah endecasíla

ciación la nada men Como i mis lector gencias, guiente fi

que aque

Tal fue tal la nob de tal ma de Castel que los r su nomb

Ahora
de mis fu
lla Asoci
pensa, un
de nuesta
crítico ó
to, cual o
predomin

que mer dos Como te drama después Heraldo

libras.

ción, un menos. es caral pasear. go al que o por la

arios arecutar de cales. el guate nto constrados

orenas al o de esta han side ro sujetos ales, conà disposi. n de esta

andose en consulta y arias para ermedades de alien. lo Gallego, e consulta ido en Mamente à la nedades.

con la asig. cual puede lias. pasivas ha ioz, guardia tas 13 cén-

peñaba se

uniclpal de

DE PALENCIA

finitivo que

cienda.

irector de la le Música de haber anual otros emoluse por oposi-

e que aspiren ueden dirigir esta Alcaldía, ntar desde el adrid, pasado nto del dia en cios de oposi-

Alcaide, De-

n el paseo del nicipal el si-

neramente hado nombrados ienio de 1901 à

tin.

Ibanez Marcos. laite. yo y Tamayo. nco Andrés. po Martin.

rincipio la visios de esta prolegado de Hagirarla el jefe do Llerena y el lo que respects Gutiérrez.

DE ESPAÑA cantil —Palencia

se han inscrio Monge, 2 años,

Estrada, 46 - Victor Gallego Villanueva, casado, 60 años, Mancornador, 2.

Resurrección

Entre nuestras lectoras existen miles de ellss jay! cuya palidez y amarillo cutis causan impresión profunda à quien las mira. Feliz. mente, el Hierro Bravais en gotas concentradas las transforman milagrosamente y recobran pronto, gracias à su aplicación univer salmente recomendada, la frescura del cutis, y les sonrosados colores, que denuncian una salud perfecta.

Aquellos enfermos que no se decidan à comprar El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz sin antes consultar la enfermedad pueden dirigirse al Centre de Especialidades .-Rambla de las Fiores, número 4-Barcelona, cuyo director tendrà mucho gusto en mandarles gratis un folleto del tan reputado medicamento así que cuantas referencias deseen respecto al tratamiento à seguir.



Castellón acaba de celebrar un Certamen literario y artístico de gran importancia.

«Las letras castellonenses están de enhorabuena,» dice la prensa de aquella localidad.

Y lo dice tan serena, como si tiene razón ¡válgame la Madalena! ¿con que están de enhorabuena las letras de Castellón...?

Y, á propósito de la Magdalena; van á conocer ustedes algo, los primeros versos de un romance, laureado con primer premio y que su autor el Sr. Safon ha tenido à bien dedicar à una romería que aquel pueblo celebra todos los años en honor de la inmortal pecadora.

> «Ya las sombras de la noche disipa la luz del Alba; ya los astros rutilantes que en la inmensidad brillaban»

Convendrán ustedes conmigo en que estos cuatro versos son más que suficiente para labrar una reputación envidiable.

> Vaya una musa siniestra que anima al señor Sifón á lanzarse á la palestra! Caballeros, para muestra, bastaría este botón;

Pero juzgo necesario dar digno remate al gran certamen castellonense (esto de gran certamen lo tomo de El Heraldo de Castellón) y viene á proporcionarme este legítimo desahogo, un romance escrito en versos endecasílabos, titulado «La Cruz Roja» y que aquella benéfica ;y tan benéfica! Asociación ha premiado con medalla de oro nada menos.

Como reproducirle todo, sería exponer á mis lectores á serias y lamentables contingencias, limítome á trasladar aquí el siguiente fragmento:

Tal fué de la Cruz Roja el noble ejemplo; tal la noble labor, tal la campaña; de tal manera se arraigó en el suelo de Castellón, la enseña veneranda, que los mares cruzando en otros pueblos su nombre y hechos proclamó la fama.»

Ahora bien; yo, imitando, en la medida de mis fuerzas, la conducta loable de aquella Asociación, voy á otorgar, como recompensa, un ejemplar de la Retórica y Poética de nuestro convecino D. Pedro Muñoz, al crítico ó poeta que me diga, con fundamento, cual de las dos asonancias empleadas predomina en el anterior romance.

Y su autor, señor Miquel, que ha dado allí tal avance, merece por su romance dos dedaditas de miel.

Como nota risueña, que diria un eminente dramaturgo sin suerte, que yo conozco, después del Certamen, los redactores de El Heraldo de Castellon, iniciador de la fiesta.

han obsequiado con un banquete al señor Sifón ó Safón, que tanto monta.

¡Y que rabien Mariano de Cavia y su héroe Garibaldi!

¡Después de esto, una charadita, miel sobre hojuelas!

Llamase prima segunda á aquel que mete la pata, y á algo que huele muy mal segunda tercia se llama; el todo suele tener su asiento dentro del agua y uno explotó el otro día en la Ciudad gaditana.

Ah ra, lector, ten la suerte de acertar esta charada y ya podemos decir que hemos hecho buena gracia.

lan cultabiidades midiens

Los diputados á Cortes piensan pedir al Estado aumento en la consignación que este señala á la Cámara anualmente, para recabar el pasaje gratuito por ferrocarril, desde el punto de residencia de aquéllos á Madrid.

> Eso estaría muy bien y justo es que se responda ¿por qué han de pagar el tren...? nada, nada, que les den.... coche-salón y hasta fonda.

-Qué tiempecillo tan malo; qué tiempecillo tan frescopegando diente con diente me de sía anoche Eugenio, que es, como ustedes no ignoran, el sereno del comercio. -Chico; gracias al capote, que es un capote de peso y á que suelo calentarme á la luz del farolejo, que sinó una de estas noches con seguridad, me hielo....

Y ¿qué hay de Juegos Florales? tú que entiendes algo de estointerrogóme cambiando de posición y de acento y dándome con el chuzo en el ala del sombrero:

-Mira, separa esa lanza, porque, la verdad la temo, y escúchame; del Certamen hasta ahora nada hay serio; porque, según me aseguran, y yo me inclino á creerlo, ¡con este frío, el programa se ha escarchado antes de tiempo! Esto le dije y marchóse calentándose los dedos.

LINO G. ANSÓTEGUI.

MERGANTI SEGGIOR

Palencia, 6.—Los precios à que se han cotizado al detall el trigo y cebada, son como

Trigo de 42'50 à 43 reales las 92 libras. Cebada de 22'50 à 23 reales fanega.

Carrion, 4.—El mercado de hoy animado relativamente, pues ya han empezado las operaciones de siega de la cebada, y esto siempre hace disminuir la concurrencia; sobre todo con granos.

Hoy, como en adelante, son mercados de segadores, pues se presentan en este y vienen los labradores de muchos pueblos á procurarse cuadrillas de aquéllos.

El trigo sin variación notable, rigiendo en partidas los mismos precios.

Ha llovido en abundancia y sin nada de piedra, con lo que han ganado los sembrados, y sobre todo los tardios, esperando cosechar abundancia de garbanzos, muelas, titos, habas y yeros.

Los jornales de cava de tardios, muy caros, pues por la escasez de brazos se han pagado de 10 à 12 reales jornal.

Los precios que han regido en el mercado celebrado en el día de la fecha, son los siguien-

Trigo à 42 reales las 92 libras; centeno à 30 la fanega; cebada à 24; avena à 28; garbanzos à 110; alubias à 80.

Patatas nuevas à 12 reales arroba.

Herrera de Pisuerga, 4.-Los precios de este mercado han sido:

Trigo á 43 reales fanega de 92 libras; cebada de 32 à 33; centeno de 38 à 34; avena de 24 à

El mercado de ganado ha estado regularmente concurrido; habiéndose hecho pocas transacciones.

Las tempestades de la última semana no han causado daño alguno en esta comarca.

Valladolid, 5 .- En los almacenes generales de Castilla, han entrado 180 fanegas trigo que se pagaron de 44,50 à 45 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 tanegas de trigo que se vendieron de 44 à 44,25 reales las 94 libras.

Rioseco, 5.-El hallarse los labradores ocupados de lleno en las operaciones agrícolas hace que no tengan importancia los mercados. Precio del trigo, 42,50 reales fanega de 94

Medina, 5.—La entrada de hoy ha sido 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 44 à 44'50

reales las 94 libras. Tiempo fresco: magnifico para la granazón de trigo y de los garbanzos.

SECCIOR RELIGION

Domingo.-La preciosisima sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Claudio y San Fermin.

En la Compañía son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y à las cinco de la tarde.

En San Juan de Dios à las seis de la tarde se pendra de manifiesto a Su Divina Majestad y a continuación se rezará la estación al Santisimo, rosario con letanía cantada, meditación, motete y reserva.

Lunes.—Santa Isabel reina de Portugal, San Auspicio y San Procopio.

En las Carmelitas dá principio un novenario à Nuestra Señora del Carmen: todos los días à las nueve de la mañana hay misa rezada y novena; y à las seis de la tarde se expondrá el Santisimo Sacramento y después habra estación, rosario, salve cantada, novena y re-Serva.

En la Compañía también se celebra el mismo nevenario con misa rezada y ejercicio à las diez.

Telegram.

De la Agencia MENCHETA

Sesión del Congreso MADRID 5 (23)

El diputado por Castellón preguntó si era cierto que ha dimitido el Sr. Vega de Armijo.

El vicepresidente Sr. Rodrigañez, que está de presidente, dice que sí, por lo que el diputado referido pide que se de lectura de la dimisión.

El Sr. Rodrigañez dice que no es reglamentario lo que pide.

Habla Sagasta

MADRID 5 (23'10)

El presidente del Consejo de ministros justifica el aplazamiento de la lectura y pide á todos que rechacen la dimisión para evitar conflicto á la Cámara.

Silvela y Romero

Los Sres. Silvela y Romero Robledo se asocian á las frases del Sr. Sagasta.

Rechazada en votación

MADRID 5 (23,30)

Se procede á votación nominal para admitir ó desechar la dimisión del senor presidente del Congreso y se acuerda desecharla por 204 votos.

Los ministeriales, conservadores y tetuanistas votaron compactos, los primeros habían recibido orden del Gobierno.

y Maura, en nombre de los carlistas, republicanos y gamacistas, manifestaron que no intervendrían en la votación, dejando á los ministeriales que solucionaran el conflicto que tenían encima.

Hundimiento

en Barcelona

MADRID 6 (9:30)

Con motivo de las obras que se esta ban ejecutando en la iglesia de Santa Marina, en el barrio de Cortés, de la ciudad de Barcelona, ha ocurrido un hundimiento.

Muertos y heridos

Ha resultado muerto un obrero que deja cinco hijos y heridos varios de sus compañeros.

Una Encíclica

MADRID 6 (9,40.)

S. S. el Papa está preparando una encíclica para proteger la ley de asociaciones religiosas.

El general Delgado

MADRID 6 (14'30.)

Ha llegado el general Delgado, nombrado capitán general de Castilla la Nueva, quien se posesionará en breve de su nuevo cargo.

Muertos

por aglomeración

Ha sido tal la aglomeración de gentes habidas en Nueva York, con motivo de las fiestas de la Independencia, que ha habido 19 muertos y 1611 heridos, todos naturales de la república.

Dimisión retirada

MADRID 6 (14'50.)

El marqués de la Vega de Armijo ha retirado la dimisión que tenía presentada del cargo de presidente del Congreso.

La minoria republicana

Esta tarde, después de la sesión, se reunirá en el Congreso la minoría republicana, con objeto de acordar las enmiendas que han de hacerse al discutirse el Mensaje.

Aguas de Borines (Asturias)

bicarbonatadas sódicas, sulfhidricas (una fuente), ferruginosas-bicarbonatadas (otra)

Especialísimas para el estómago, higado y vías urinarias y respiratorias, y muy útiles en el herpetismo, escrofulismo y anemia. GRAN establecimiento. Completa instalación hidroterápica y de hospedaje. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio à fin de Septiembre. Venta en todas las farmacias.

Médico-director, Dr. A. PÉREZ FÁBRE -GAS, de Madrid, especialista en las enfermedades genito urinarias y de la piel.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA 15 de Gaballeria

Venta de efectos de montura cumplidos

Debiendo venderse en pública subasta 283 mantas, 283 asientos, 283 cabezadas de pesebre y 139 pares de estribos, según autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de esta Región, de 20 de Junio ú timo, se hace seber por medio del presente anuncio, à fin de que las personas que deseen tomar parte en dicha licitación lo verifiquen el día 10 del actual à las diez y media en el Cuartel de San Fernando de esta Ciudad.

Palencia 6 de Julio de 1901.-El Comandante Mayor, Félix Fernández.-V.º B.º, El Coronel, M. González.

Imprenta, litografia y libraria

Los señores Barrio y Mier, Azcárate Alonso é Hijos, Mayor pral. 98 y : 00

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18 .-FLOBENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxite consecutivo es la mejor garantia de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C. -BARCELONA.

SOLUCION de glicero fosfato

de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, nenrastenia, impotencia, enfermededes mentales, carien, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

DIARIO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII En la capital, un mes. 1 pts. Número enelto, 5 centimes

No se devaelven les originales

PUNTO DE SUSCRIPCION En la Bedacción y Adminis-tración, Imprenta y Litegrafía Núm. 5.343 Alonse é Hijos, Mayor 98 y 100

Lunes 4 de Julio de 1900

en ellos se emplease des- no entusiasma á CASA DE BANOS dijese del ornato público ción, la convenie del Dr. Fuentes

producto del trabajo, es los beneficios de que tra- embargos que se tandose así la conducta pital, trabajando lo que de etras naciones que, trabajar se debe, sin lleestudiando concienzuda- gar á esas exigencias que mente tan importante evidencian la falta de cuestión social, la abor- razón y buenos propósidaron con éxito, censi- tos de armenía entre eses guiendo con ello amino- importantes factores del rar la mortandad entre progreso, capital y tralas familias obreras, de bajo. bido á la condición higiénica de las viviendas.

No queriendo ser nesotros menes, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases

ciativa, entendemos que tualidad.

y mucho menos de la pre- zar la suspensió cira comodidad; puesesos garantías ... De edificios pueden y deben to se hablo sin Instalada en la Orilla hacerse de varios pisos, lo dicenl os mini del Río y entr les dos distribuyéndose de for-creen bien enter Como en años anterio-tenga el alojamiento en fiero. de los baños de placer departamentos perfecta- Hoy se han re

cuantos medicinales sean mente independientes, ministros en Pal prescriptos por los (eño; adoptándose el sistema brando Consejo res médicos, así como las de dejar patios un tante presidencia de l aplicaciones hidroterápi espaciosos para la debida El Sr. Silvela ventilación de los apo- to en su discurso sentos y reereo de los ni-lente situación nos con lo cual se evita como viene á de rían muchos males y salde de setenta desgracias fortuitas al que arroja á sav La construcción de ca- aglomerarse esos niños soro la recaudac sas baratas, cómodas en en las calles; expuestos semestre.

le posible, perfectamen- de continue, à las con- El Gobinrao te higiénicas, en las cua tingencias que nacen del gundo trimestre les pueden vivir con ver descuido y desconoci-liquidación del dadera economía los que miento del peligro. una manera ven no tengan más patrimo- Claro está que para que Añadió que ev nio que el jornal diario, el obrero pueda alcanzar estado de la reca

asunto que se está tra- tamos, vivir en casas ba- hacer. tando con verdadero in- ratas y cómodas, á él Habló después

se ha celebrado

INFORMACION POSTALE

Leida el acta aprobada. Madrid 5 Julio 1900 f Se leyé por el oficio de la Comi Sr. Director Veinticuatro horas had que durante el p

Juárez y con asi

res Obejero, Or

menesterosas, además de ce que el jefe respetable garantía de las evitar las enfermedades del partido liberal visitó trozo de la carre que en ocasiones las diez- á la Reina, conferencian- tilla del Pino, d man por la insalubridad do durante hora y media contratista don de les pequeños aloja- cen la augusta señora, y co, resulta de la mientes que dan alber- todavía se comenta esa saldo á favor del gue á numerosa familia entrevista, que sin duda pesetas, de las confundiéndese sexes y tuvo importancia suma, abonar por el t edades con grave perjui- no solo per el relieve que al Ayuntamiente eio ta mbién he sta de la distingue á la personali- Diputación. dad pelitica del Er. Fa- Ee dió cuenta

Existiendo, como en gasta, sino per les multi- Arquitecto muni nuest ra ciudad existen, ples problemas de diver- nalando el grave buenos capitales y algún so orden que las circuns- ruina en que se que otro heubre de ini- tancias han hecho de ac- casa del maestro

debiera procederse á la La situación del país, El Sr. Raboso, construcción de edificios las cuestiones financie te de la Comisió en barries à propósito, ras, el reciente emprésti- el dictamen de sin que per el hecho de to, un fauste suceso de propuso que se p que produjers un modes- familia que los ministe- demolición de di to interés el capital que riales patrocipan y que a construir un

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos terés en muchas pobla- incumbe en primer lugar Alix y se aproba-eiones de España, imi- prestar facilidades al ca- Consejo de ayer. comerciales, membretes, factu-Menc ras, libros, folletos, modelación En el Ayun para Ayuntamientos, objetos de escritorio. Bajo la presid

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posa; da, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á El Diario Palentino, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

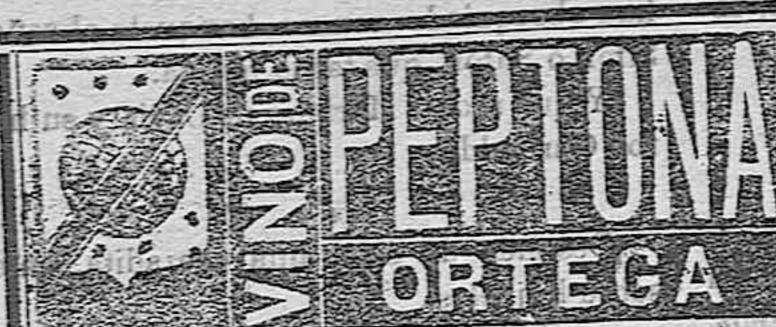
ARTURO ORTEGA ROMO Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA' CUBANA PALENCIA

Precios económicos

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, ra, quitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, diges iones dificiles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10. y Gran Via, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del D. Fuentes.—Pidase en todas las Farmacias



Para convalecientes y perso nas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas di getiones, anemia, tisis, raquitis Lmo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.



LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPUBATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el POLVO ROCHER á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la CONSTIPACION (Estrenimiente) con todo su séquito de enfermedades : Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Higado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades dificiles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientes, Comezones, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor perte de los purgantes. M Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2º50 en tedas las Farmacias. Envie france de un france contra la remesa de su valor à : ROCHER, 112, rue Turenne, Paris. Descendar de las imitaciones, y exigir bien la Arma FR. ROCHER y la rerdedere marca R. F. (déposés) que contlene este anuncio. (Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1888).

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿ Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

Larzaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza. Una persona prominente, residente

en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaria sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Vida estomacai PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

pepsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica, quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composic ón ha llegado á ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristan, el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enf rmedades que tengan su origen en e: estómago, intestinos é higado.

Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán. Pidase en todas ses acreditadas farmacias de

España y del extranjero. - Depósito en Valiado. lid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martin y Compañía, Tetuan 3. y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Pildoras y pastillas Azoadas

Contra toda clase de TOS
y enfermedad del pecho

Treinta años de éxitos justificados con infinita certificaciones de médicos y particulares, acredi tan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoa das. Tan benéfica es su acción desde la primer joma, que á no resultar así, su autor el Dr. MO RALES, Carretas, 39, Madrid, reintegra au mporte.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4, y 8 reales caja. En Palencia; N. de FUENTES, y L. ES-CUDERO.

Dependiente

Se necesita uno en la peluqueria de Felipe Caballero, en Dueñas.

para Veterinaria

El mejor que se conoce para cura toda clase de heridas, recientes y cróni cas, derrames sinoviales, caries, agus duras clavazones, y rozaduras.

En todas las farmacias y en casa de autor

Aquilar de Campoó

Casa en renta

La señalada con el número 3 de la calle Estrada, de esta ciudad, con entresuelo y dos p sos, en la planta baja tres paneras, cuadra, ci rral, huerta, un amplio colgadizo y pozo.

La persona á quien interesa su adquisicil puede tratar con su dueño, Andrés seco, cal Mayor principal, números, 158 y 160.

Fábrica de jabón

Por no poderla atender su dueño se traspa una acreditada.

Dirigirse á la imprentr de este periódico.

Se verá libre de co llos en los piés, el qu use una sola vez

20 años de éxito seguro

De venta en Palencia, Farmacia del Dr. N to del Barco y en crea del autor Leoncio Dor Agui'ar de Campoó.

Obras literarias é históricas D. Narciso Diaz de Escovo

Entre las publicadas figuran Efimeras ección de poesías, 4,50 ptas; Malagueñas lección de 900 cantares) 3 ptas.; Curiosida Malagueñas (Obra histórica) 8 ptas.; Efemér Malagueñas, 2 ptas.

Compendio de la Historia de la Escena E nola 1 pta.; Más cantares, 0,50 ptas.; Arti tral, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcaide, lla, 2, Malaga, remitiendo el importe los de Correos. A los señores suscripté nuestro periódico se hará una rebaja per 100.

"La Patria de Cervante

revista mensual literaria ilustra 10 pesetas año; número suelto, 1 peseta Se suscribe en la imprenta, litografia brería de ALONSO É HIJOS, Mayor, 981 Año

Instala puentes. Apertu Como e más de lo les sean asi como

ALMA NIC Palencia, Cambi Nacional

de la pla

Pai

Se ve término Para t

Se arr Plazuela construc Para tra dueño D mero 13

, well a

El Este colegas

á una n

sábado;

lencia a mismo un heck Dice «Had y por la tander de una

pital co

cio sen Segt tander te serv senor-c curar p neficio to, y h para la Madri

dolid, Para conde por ac chos d En damen

podría de Es Es señor conse que h y que grafos

hicies gestio tambi de fel cernos San

tión d